

UNIVERSIDAD DE TALCA
 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
 ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N° 65/2024
 DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, Viña del Mar y Bonn, a 04 de marzo de 2024, a las 09.00 h. se reúne de manera *online* en sesión extraordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez, con la participación de los miembros del Comité Académico profesores Dra. Carolina Riveros Ferrada, Dr. Isaac Ravetllat Ballesté y Dr. Alan Bronfman. Actúa como Ministro de Fe el Dr. Emilio Bécar Labraña.

Tabla:

1. Tribunal de defensa de tesis doctoral Manuela Royo
2. Tribunal de defensa de tesis doctoral Dominique Luan

AL PUNTO UNO:

El Director pone en conocimiento del Comité propuesta de tribunal de defensa de tesis doctoral para doña Manuela Royo:

Título: "Cambio climático y pueblos indígenas: análisis de paradigmas, tensiones y posibilidades"
 Director: Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo

- 1) **Isaac Ravetllat**, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, profesor Universidad de Talca
- 2) **Ezio Costa**, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, profesor de la Universidad de Chile
- 3) **Emilie Gaillard**, profesora de SciencesPo Rennes y Coordinatrice générale de la Chaire Normandie pour la paix (Région Normandie-CNRS-Université de Caen Normandie)

Fecha para la realización de la referida defensa de tesis: martes 19 de marzo de 2024, modalidad híbrida.

Por unanimidad se acepta lo propuesto por el Director.

AL PUNTO DOS:

El Director pone en conocimiento del Comité propuesta de tribunal de defensa de tesis doctoral para doña Dominique Luan:

Título: "Igualdad material, discriminación interseccional y su recepción en la jurisprudencia internacional e interamericana".
 Director: Dr. Gonzalo Aguilar Cavallo

- 1) **Isaac Ravetllat**, Doctor, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, profesor Universidad de Talca
- 2) **Daniela Méndez Royo**, Doctora en Derecho, Facultad de Derecho, profesora de la Universidad de Valparaíso, Chile

3) **Rosario Serra Cristóbal**, Doctora en Derecho, Facultad de Derecho, profesora de la Universidad de Valencia

Fecha para la realización de la referida defensa de tesis: lunes 25 de marzo de 2024, modalidad híbrida.

Por unanimidad se acepta lo propuesto por el Director.

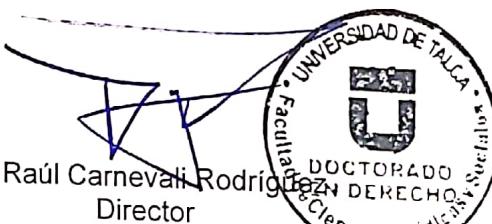
Se autoriza ejecutar este acuerdo sin esperar la aprobación del acta.

Sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión a las 09.20 horas.



Dra. Carolina Riveros Ferrada
Miembro del Comité Académico

Dr. Alan Bronfman Vargas
Miembro del Comité Académico


Dr. Isaac Ravetllat Balleste
Miembro del Comité Académico
Dr. Raúl Carnevali Rodríguez
Director
Dr. Emilio Bécar Labraña
Ministro de Fe

Santiago, 29 febrero de 2024

Profesor
Dr. Raúl Carnevali

Director
Programa de Doctorado en Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca

PRESENTE

Junto con saludar, por medio de la presente, le informo que la alumna del programa de doctorado Dña. Manuela Royo, cuya tesis titulada “*Cambio climático y pueblos indígenas: análisis de paradigmas, tensiones y posibilidades*”, ha dirigido el suscrito, ha concluido su tesis doctoral, esta ha sido aprobada por este director y ha procedido a depositarla en la Secretaría del Programa conforme a las reglas vigentes. En este contexto, me permito proponerle los siguientes miembros de la Comisión de Examen de Tesis Doctoral:

- 1) **Isaac Ravetllat**, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, profesor Universidad de Talca
- 2) **Ezio Costa**, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y profesor de la Universidad de Chile
- 3) **Emilie Gaillard**, profesora de SciencesPo Rennes y Coordinatrice générale de la Chaire Normandie pour la paix (Région Normandie-CNRS-Université de Caen Normandie)

Asimismo, le propongo como fecha para la realización de la referida defensa de tesis el día martes 19 de marzo de 2024.

Quedo atento a sus noticias y disponible para cualquier consulta o complemento de información.

Saludos cordiales,



Gonzalo Aguilar Cavallo
Director de Tesis

Santiago, 29 de febrero de 2024

Profesor
Dr. Raúl Carnevali
Director
Programa de Doctorado en Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca
PRESENTE

Junto con saludar, por medio de la presente, le informo que la alumna del programa de doctorado Dña. Dominique Luan Ramos, cuya tesis titulada “*Igualdad material, discriminación interseccional y su recepción en la jurisprudencia internacional e interamericana*”, ha dirigido el suscrito, ha concluido su tesis doctoral, esta ha sido aprobada por este director y ha procedido a depositarla en la Secretaría del Programa conforme a las reglas vigentes.

En este contexto, me permito proponerle los siguientes miembros de la Comisión de Examen de Tesis Doctoral:

- 1) **Isaac Ravetllat**, Doctor, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, profesor Universidad de Talca
- 2) **Daniela Méndez Royo**, Doctora en Derecho, Facultad de Derecho, profesora de la Universidad de Valparaíso, Chile
- 3) **Rosario Serra Cristóbal**, Doctora en Derecho, Facultad de Derecho, profesora de la Universidad de Valencia

Asimismo, le propongo como fecha para la realización de la referida defensa de tesis el día Lunes 25 de Marzo.

Quedo atento a sus noticias y disponible para cualquier consulta o complemento de información.

Saludos cordiales,



Gonzalo Aguilar Cavallo
Director de Tesis

Patricia Ivonne Perez Herrera

De: Claudia Valeria Tobar Cid
Enviado el: jueves, 7 de marzo de 2024 12:06
Para: Patricia Ivonne Perez Herrera
Asunto: RV: Aprobación actas adjuntas

Estimada señora Patricia,

Junto con saludar, envío correo en que el profesor Alan Bronfamn aprueba las actas que señala.

Un saludo,



Claudia Tobar Cid
Coordinadora Académica Doctorado en Derecho
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca - Chile
www.utalca.cl

De: Alan Bronfman <alan.bronfman.v@gmail.com>
Fecha: jueves, 7 de marzo de 2024, 10:54
Para: Claudia Valeria Tobar Cid <claudia.tobar@utalca.cl>
Asunto: Re: Aprobación actas adjuntas

Estimada Claudia,

Por supuesto. Apruebo las actas remitidas, correspondientes a las siguientes sesiones: 54.2023, 55.2023, 56.2023, 59.2023, 60.2023, 61.2023, 62.2024, 63.2024, 65.2024.

Un cordial saludo,

Alan Bronfman

El jue, 7 mar 2024 a las 9:44, Claudia Valeria Tobar Cid (<claudia.tobar@utalca.cl>) escribió:

Estimado profesor Bronfman,

Junto con saludar, escribo para pedirle por favor pueda aprobar las actas que se adjuntan y que se detallan a continuación: